EXPTE. D- 2071 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

La preocupación, el profundo rechazo y toda nuestra solidaridad para Sergio Palazzo, Secretario General de la Asociación Bancaria, repudiando las declaraciones del periodista y escritor Daniel Muchnik, que manifestó "En EE.UU se acabó con (Jimmy) Hoffa, matándolo" tratándolo entre otras cosas, de matón y mafioso "Al estilo del General Patton", entendiendo estas palabras como una amenaza y siendo la continuación de la persecución sufrida por el gremio, producto de su inclaudicable lucha por mantener y mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores bancarios y por su solidaridad con la clase trabajadora y otras organizaciones sindicales víctimas de ataques similares.

JULIO CESAR PEREYRA
Presidente
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Bloque Movimiento Evita
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos:

Sr. Presidente, el objeto de la presente es manifestar la profunda preocupación y el rechazo a las manifestaciones vertidas por el periodista y escritor Daniel Muchnik contra el Secretario General de la Asociación Bancaria, Sergio Palazzo, quien además de tildarlo de delincuente, manifestó "En EE.UU se acabó con (Jimmy) Hoffa, matándolo" tratándolo entre otras cosas, de matón y mafioso "Al estilo del General Patton", en un contexto donde el surgimiento de las llamadas plataformas fintech y empresas como mercado pago que intermedian en el mercado financiero, quienes se niegan a encuadrar a su trabajadoras y trabajadores en el sector correspondiente, es decir, en el gremio bancario.

Una porción minoritaria de la prensa, malinterpreto las declaraciones del Secretario General de la Bancaria, intentando instalar que se habían vertido declaraciones que decían que iban a ir por Marcos Galperin, empresario cercano al Gobierno Nacional y dueño de Mercado Libre y Mercado Pago, cuando en realidad se había manifestado claramente que se iba a luchar por un encuadramiento gremial, proveniente del convenio 18/75, para trabajadoras y trabajadores de las empresas mencionadas, que ofrezcan y vendan productos financieros, y en caso de que las empresas no se adecuen, se resolvería en el marco de la acción gremial, amparada en la constitución nacional y/o judicial, siempre en el marco del respeto al ordenamiento jurídico.

La persecución desde diversos ámbitos al líder de la asociación gremial, desde el inicio de la gestión de Mauricio Macri, es de igual tenor al que sufrieron y vienen soportando con injurias, difamaciones y persecuciones judiciales Hugo y Pablo Moyano, o Roberto Baradel que consagran y reflejan el grave ataque al movimiento obrero en estos tiempos.

Sin ir más lejos, el día 20 de Junio, repudiamos las declaraciones del Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio,

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

contra el Sindicato de Choferes de Camiones, cuando manifestó "La Argentina tiene el costo del transporte más alto de la región y no es porque somos un país grande sino que es producto de privilegios acumulados en forma ilegal y en forma arbitraria por el señor Huyo Moyano y Pablo Moyano, que nos llevan a tener el costo del camión más alto de la región".

La persecución gremial, la intención de amedrentamiento contra trabajadores y trabajadoras, ya son moneda corriente desde el cambio de gobierno. Ese 20 de junio le toco al sindicato de choferes de camiones en un momento de discusión paritaria y nada más ni nada menos que en uno de los actos más atípicos de los que se tenga memoria para conmemorar el Día de la Bandera en Rosario, tildando de mafiosos a Hugo y Pablo Moyano rodeado de pibes y pibas de distintas escuelas que fueron convocados para participar del acto.

Por nuestra parte, hemos acompañado a las y los trabajadores bancarios y visibilizado en innumerables oportunidades el atropello contra su Secretario General.

El primero de marzo del año 2016 repudiamos la brutal represión sufrida por parte de efectivos de la policía federal contra la movilización nacional en reclamo de la reincorporación de trabajadoras y trabajadores bancarios despedidos del Banco Central de la República Argentina y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, entre otros, organizada por la Asociación Bancaria[1].

Ya en 2017, en el marco de la medida cautelar solicitada por la Asociación Bancaria en defensa del acuerdo paritario firmado con las cámaras empresariales, y ante el incumplimiento por parte de estas últimas del convenio, y la negativa de reconocimiento del Poder Ejecutivo Nacional, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo dio lugar a la medida solicitada, obligando a los

[1] D- 49/16-17- 0

EXPTE. D- 2021 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

bancos a cumplir con lo acordado y a abonar la totalidad del aumento salarial firmado y recordándole al gobierno que no es posible interferir en la negociación paritaria firmada por privados.

El fallo que llevaba la rúbrica de los Jueces Enrique Arias Gibert y Graciela Marino, no contentó al Poder Ejecutivo Nacional, que presentó ante el Consejo de la Magistratura un pedido de juicio político contra los jueces Enrique Arias Gibert y Graciela Marino por el fallo en favor de la paritaria bancaria, acusándolos de mal desempeño, falta de idoneidad, negligencia grave e incumplimiento de la Constitución Nacional.

La persecución judicial no cesa, dirigentes como Hugo Yasky, Pablo Moyano, Omar Plaini y Sergio Palazzo, fueron denunciados en el marco del ejercicio constitucional del derecho de huelga, por asociación ilícita.

Le recordamos al presidente, que las normas nacionales como también las normas supralegales a las que adhirió nuestra nación son muy claras con respecto a la libertad de negociación paritaria y el derecho a huelga.

A Sergio Palazzo, Secretario General de la Bancaria, lo persiguen por ser un dirigente que siempre ha peleado de forma inclaudicable por los derechos de las y los bancarios, siendo una referencia dentro de la Corriente Federal de los Trabajadores y dentro del Frente Sindical para el Modelo Nacional.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa.

En tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA
Presidente
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Movimiento Evita
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.